



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con dieciséis minutos del día lunes dieciséis de mayo del año dos mil veintidós; sesionando a distancia, en atención al **acuerdo de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, por el que se establece la **celebración a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia, ordinarias o extraordinarias, de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, durante el período de medidas sanitarias derivado de la **epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)**; asistiendo a la presente sesión: la **C. ITZEL FIGUEROA SALAZAR** Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y los Integrantes del Comité de Participación Ciudadana, los **CC. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS y CARLOS MORILLÓN LÓPEZ** de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, habiendo sido legalmente convocados por la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año.
4. Informe del avance de la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

A efecto de dar inicio con la sesión, y cumplir con su finalidad, la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, solicitó a la secretaria de actas C. Itsamara Lizvet De la O De la O, continuar con el trámite para el desahogo del orden del día.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

PRIMER PUNTO. - Pase de lista y verificación de quorum legal.

Se procedió al pase de lista de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, encontrándose presentes los siguientes:

- LIC. ITZEL FIGUEROA SALAZAR Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- MTRO. CÉSAR GONZÁLEZ ARCOS Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**
- DR. CARLOS MORILLÓN LÓPEZ Integrante de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero. **PRESENTE**

La Secretaria Técnica informó que estando presentes tres de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La secretaria de actas dio lectura a la propuesta de los puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de *quorum legal*.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año.
4. Informe del avance de la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Acto seguido, se somete a consideración el orden del día por parte de los integrantes de la Comisión Ejecutiva, quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 3 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

acuerdo ACT.CE-16/05/22.01

Se aprueba por unanimidad el orden del día para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

TERCER PUNTO. - Dispensa de la lectura y en su caso, aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, señala que se les envió con anticipación el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año, para su revisión y en su caso, hicieran sus comentarios, en ese sentido, cede el uso de la voz a los integrantes para que realicen sus observaciones en este momento.

Al no haber ninguna observación, la Secretaría Técnica puso a consideración por parte de los integrantes la aprobación para firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año, quedando la votación de la siguiente manera:

A favor: 3 votos

En contra: 0 votos

Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.CE-16/05/22.02

Se aprueba por unanimidad la firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 04 de abril del presente año.

CUARTO PUNTO. - Informe del avance de la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

En el desahogo del presente punto del orden del día, la Lic. Itzel Figueroa Salazar, realiza la presentación del informe del avance de la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

La Lic. Itzel Figueroa Salazar en uso de la voz, expone: "De acuerdo con el punto del avance de la Política Estatal Anticorrupción les presentamos, el siguiente documento, me voy a permitir darle lectura". Una vez concluida la implementación de los Foros de Consulta Temáticos, lo cual tuvo lugar el 24 de marzo del año en curso, nos encontramos en el proceso de análisis de las más de 54 propuestas presentadas y recopiladas en dichos foros, con la finalidad de que las mismas una vez llevada a cabo su examinación, sean incluidas dentro de aquellas acciones a implementar en la prioridad correspondiente de los ejes que integraran la Política Estatal Anticorrupción.

Siguiendo este orden, se inició con la integración de la Política Estatal Anticorrupción tomando en consideración la estructura mínima a adoptar de la Política Nacional Anticorrupción respecto a ejes, temas y prioridades; dentro de la cual los apartados referentes al marco normativo y al fundamento jurídico fueron



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

aprobados con fecha 14 de julio del 2020 en la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, por lo que a continuación presentamos la estructura mínima requerida, que está definida en la guía para el diseño de las Políticas Estatales Anticorrupción, sobre la cual la estructura es la siguiente: 1. Resumen ejecutivo, aún no tenemos el avance dado que este se desprende una vez que se haya realizado en su totalidad el documento integral ; 2. Introducción, en este punto será un trabajo colaborativo en cual le pediremos al propio Comité Coordinador su apoyo y sus aportaciones; 3. Marco normativo, en cual ya se cuenta con un 100% de avance; 4. Fundamento jurídico, el cual ya presenta el 100% de avance; 5. Proceso de integración, ya tenemos el 70% de avance; 6. Problematicación del fenómeno de la corrupción, también presenta el 70% de avance; 7. Diagnóstico, con un 50% de avance; 8. Prioridades de la Política Estatal Anticorrupción, presenta un 25% de avance; en los puntos 9. Implementación y evaluación; y 10. Referencias, esto todavía los estamos construyendo.

Es importante mencionar que necesitamos el apoyo y colaboración de ustedes como se los mencioné, en el tema de las prioridades de la Política Estatal Anticorrupción les haremos circular un documento donde vienen las 40 prioridades, divididas en los cuatro ejes para que ustedes nos puedan dar su opinión al respecto, si consideran que vayan tal cual, están integras en el documento de la Política Nacional Anticorrupción.

Continúa con la lectura del documento.

“Sobre el diagnóstico, es importante mencionar como es de su conocimiento, en el diagnóstico nos vamos a basar en la consulta que se llevó a cabo, en toda esta recopilación de información, en base a esta información que se pudo recopilar y como lo mencionamos al inicio aún estamos nosotros en el proceso de identificar cada una de las propuestas en base al eje y la prioridad en cual se encuentra, los Foros de Consulta Temáticos y la Consulta Ciudadana derivados de los resultados y herramienta de participación ciudadana citados en segundo término, el Consejo Consultivo que se conformó con la finalidad de coadyuvar en la integración de la Política Estatal Anticorrupción llevo a cabo un análisis con la información recopilada de acuerdo a la precepción que sobre la corrupción tuvo cada participante, estudio que revela el grado de corrupción que adolece nuestro Estado en el sector público y privado, por cuanto a los foros su ejecución concluyo dando como resultado la presentación de propuestas que reflejan el diagnóstico ciudadano en particular y que a su vez expone posibles soluciones al problema de la corrupción, las cuales de encontrarse viables pueden ser incluidas dentro de aquellas acciones de implementar en la política.

Este proceso que termino el 30 de junio de 2020, mediante la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se presentaron y aprobaron los temas referentes a **Principios Transversales y Eje 1 con sus 10 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción**, y respecto al Eje 1, es cuanto al proceso, nosotros esperamos que



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

a finales de este mes de mayo podamos ya contar con un primer proyecto borrador pero requerimos de su apoyo para que podamos estar analizando las 40 prioridades, que nos faltan por aprobar el eje 2, 3 y el 4 para integrarlas dentro de la Política Estatal Anticorrupción, esto ha venido replicándose en casi todas las Políticas Estatales Anticorrupción porque como saben el modelo de implementación a nivel nacional se replicará en cada uno de los Estados y tienen que estar alineados a estas 40 prioridades y a los 4 ejes de la Política Nacional Anticorrupción”.

Una vez realizada la misma, el Dr. Carlos Morillón en uso de la voz, comenta: “Es un avance, me parece que hasta el momento lleva enfoque, considero que sería viable que nos envíen el documento para cualquier situación de manera minuciosa que se encuentre, hacer la precisión si la hubiera, pero en términos generales lleva una correlación de los hechos que se han ido generando desde aquella fecha hasta este momento y ya con análisis que le hagamos, él envió que nos haga para hacer este análisis, considero que tendrá mayor precisión y aporte para que vaya tomando los conceptos requeridos, vamos bien solo hay que complementarla con los ejes que nos hacen falta, esperamos el documento para analizarlo y enviarle los comentarios si los hubiera, gracias”.

La Lic. Itzel Figueroa en uso de la voz, manifiesta: “Les haremos llegar el documento con las 40 prioridades, también pusimos el alcance de ellas si son a corto, mediano o a largo plazo, basándonos también en la Política Estatal Anticorrupción como las ha estado considerando, así también en otros modelos de las políticas en el caso específico de Jalisco y esto lo vuelvo a repetir, el modelo de implementación tenemos que basarnos en el que ya a nivel nacional fue aprobado por el Comité Coordinador para todas las Políticas Estatales Anticorrupción estén alineadas; hoy mismo les enviamos este documento y esperamos nosotros que a fines de este mes ya podamos estar compartiendo los documentos que cuentan con el 100%, así como los que cuentan con avance, y podamos estar entregando un proyecto borrador más completo, es cuanto”

Acto seguido, se da por presentado el informe del avance de la Construcción de la Política Estatal Anticorrupción.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 1.

SEXTO PUNTO. - Asuntos Generales.

En desahogo al punto que nos ocupa, se concede el uso de la palabra a las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva, al respecto, no hubo comentario alguno.

SÉPTIMO PUNTO. - Clausura de la Sesión

Habiéndose cumplido con el objetivo de la presente sesión, se dan por clausurados los trabajos de esta Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

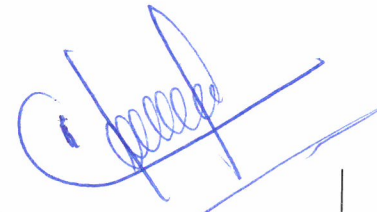
Estatutal Anticorrupción de Guerrero, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del día de la fecha de su inicio.

Procediendo a levantar la presente acta que consta de seis fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



Lic. Itzel Figueroa Salazar.
Secretaría Técnica de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema
Estatutal Anticorrupción de
Guerrero.

Mtro. César González Arcos
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatutal Anticorrupción
de Guerrero.



Dr. Carlos Morillón López.
Integrante de la Comisión Ejecutiva
de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatutal Anticorrupción
de Guerrero.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatutal Anticorrupción de Guerrero, de fecha dieciséis de mayo del dos mil veintidós.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero



COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
GUERRERO

ANEXO 1

CORRESPONDIENTE AL INFORME DEL AVANCE DE
LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN.



Informe del avance de la Política Estatal Anticorrupción

Una vez concluida la implementación de los Foros de Consulta Temáticos, lo cual tuvo lugar el 24 de marzo del año en curso, nos encontramos en el proceso de análisis de las más de 54 propuestas presentadas y recopiladas en dichos foros, con la finalidad de que las mismas una vez llevada a cabo su examinación, sean incluidas dentro de aquellas acciones a implementar en la prioridad correspondiente de los ejes que integran la Política Estatal Anticorrupción.

Siguiendo este orden, se inició con la integración de la PEA tomando en consideración la estructura mínima a adoptar de la Política Nacional Anticorrupción respecto a ejes, temas y prioridades; dentro de la cual los apartados referentes al **Marco Normativo** y al **Fundamento Jurídico**, fueron aprobados con fecha 14 de julio del 2020 en 8ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Estructura mínima definida en la Guía para el Diseño de Políticas Estatales Anticorrupción y sobre la cual se estructura la PNA

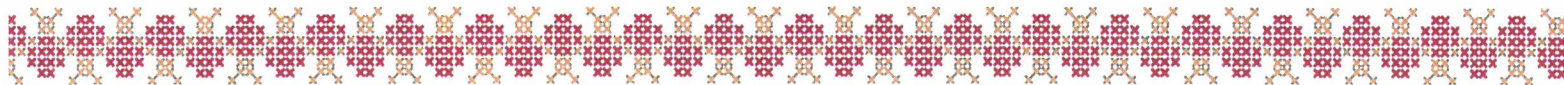
	Estructura mínima	Porcentaje de avance
1	Resumen ejecutivo	
2	Introducción	
3	Marco normativo	100%
4	Fundamento jurídico	100%
5	Proceso de integración	70%
6	Problematización del fenómeno de la corrupción	70%
7	Diagnóstico	50%
8	Prioridades de la PEA	25%
9	Implementación y evaluación	
10	Referencias	



Respecto al **Proceso de integración**, es un rubro que se ha venido planeando desde el año 2020, específicamente con la aprobación de la Agenda para la Integración de la Política Estatal Anticorrupción, que se dio en 4ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, de fecha 17 de marzo de 2020, en la cual se señalaron los tiempos y acciones que habrían de llevarse a cabo en ruta de construcción de la Política Estatal; misma que servirá en este apartado para desarrollar el proceso que hasta la fecha se ha seguido para la integración del primer borrador de la PEA.

Por lo que respecta a la **problematicación del fenómeno de la corrupción**, cabe señalar que se encuentra en proceso de redacción, toda vez que su análisis debe ser minucioso y a profundidad con los datos estadísticos resultado de diferentes estudios y encuestas ya practicados por parte de INEGI, Transparencia Internacional, Transparencia Mexicana y OCDE, y de los cuales se desprende información referente al impacto que la corrupción tiene a nivel social, económico y político, desagregando dicha información de lo general y finalizando en las particularidades del Estado de Guerrero.

Sobre el **Diagnóstico**, partiendo de los métodos ya ejecutados por parte de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, como lo son los Foros de Consulta Temáticos y la Consulta Ciudadana, derivado de los resultados de la herramienta de participación ciudadana citada en segundo término, el Consejo Consultivo que se conformó con la finalidad de coadyuvar en la integración de la PEA, llevó a cabo un análisis con la información recopilada de acuerdo a la percepción que sobre la corrupción tuvo cada participante; estudio que revela el grado de corrupción que adolece a nuestro Estado en el sector público y privado. Por cuanto a los Foros de Consulta Temáticos su ejecución concluyó dando como resultado la presentación de propuestas que reflejan el diagnóstico ciudadano en particular y que a su vez exponen posibles soluciones al problema de la corrupción, las cuales de encontrarse viables, puedan ser incluidas dentro de aquellas acciones a implementar en la PEA. Insumos que en su conjunto son la base primordial para la integración de un diagnóstico que permita detectar la realidad y particularidad del Estado de Guerrero.





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

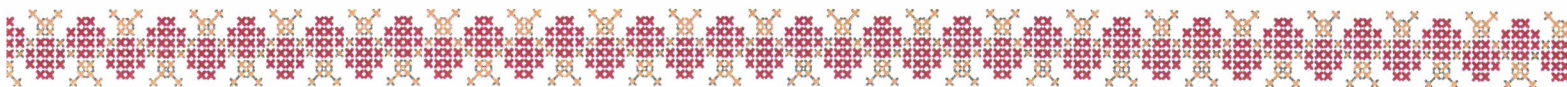


Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

Siguiendo este proceso, con fecha 30 de junio de 2020, mediante 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se presentaron y aprobaron los temas referentes a **Principios Transversales y Eje 1 con sus 10 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción**, y respecto al Eje 1 se estará llevando a cabo de nueva cuenta su comparativa con los resultados de la Consulta Ciudadana y con las propuestas obtenidas de los Foros de Consulta Temáticos para obtener una mejor contextualización y alineación.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Calle Olímpica SN exterior, interior 7, Col. Unidad Deportiva, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero secretariatecnicaquerrero@outlook.com





TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

Siguiendo este proceso, con fecha 30 de junio de 2020, mediante 6ª Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, se presentaron y aprobaron los temas referentes a **Principios Transversales y Eje 1 con sus 10 prioridades de la Política Estatal Anticorrupción**, y respecto al Eje 1 se estará llevando a cabo de nueva cuenta su comparativa con los resultados de la Consulta Ciudadana y con las propuestas obtenidas de los Foros de Consulta Temáticos para obtener una mejor contextualización y alineación.

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Calle Olímpica SN exterior, interior 7, Col. Unidad Deportiva, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero secretariatecnicaquerrero@outlook.com

